**ESTATUTOS**

 **ARTÍCULO 1:** INFORMACIÓN GENERAL

* 1. 1.1. Denominación.
	2. Código 9
	3. 1.2. Domicilio social.
	4. IES Miguel Hernández.
	5. 1.3. Tipo de actividad.
	6. Vamos a elaborar productos artesanales hechos por nosotros.
	7. 1.4. Duración de la actividad.
	8. Durante el curso 2016/2017.

 **ARTÍCULO 2:** REUNIONES

* 1. 2.1 Número mínimo de asistentes.

 Solo se podrán hacer reuniones si hay más de 3 miembros.

2.2 Normas de convocatoria.

 - Las reuniones las preparan el secretario y el presidente.

 - Se escucharan las ideas de todos los miembros, y luego lo

 decidiremos entre todos

 -El secretario deberá ayudar y aconsejar al presidente.

 2.3 Calendario.

 Las reuniones se convocarán por las tardes.

**ARTÍCULO 3:** ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN

3.1 Presidente, secretario y tesorero.

 -Presidente: Hind Benazzi Azzaoui

 -Secretario: Awatif Labiad Labied

 -Tesorero: Nihal Azzaoui

3.2 Funciones y elección.

 -El presidente y el vicepresidente son las personas con

 más importancia de la empresa, ya que son los que se

 encargan de dirigirla, pero eso no quiere decir que los

 demás no tengan importancia.

 -El tesorero es el encargado de guardar y administrar el dinero que pasemos a la hora de la compra y venta de productos.

 -El secretario deberá ayudar y aconsejar al presidente.

 **ARTÍCULO 4:** NORMAS DE ASOCIACIÓN

4.1-Cada miembro aportará 5 euros.

 -Seguimos una serie de normas, que son:

  ·Derechos y deberes de los socios.

  ·Derecho a la libertad de expresión.

  ·Derecho a soportes de dinero sacado con los beneficios de los productos.

  ·Y los deberes de los socios, son: hacerse cargo de su parte de trabajo.

 *-Los socios pueden ser expulsados en caso de que no sigan esta serie de normas.*

**ARTÍCULO 5:** DISOLUCIÓN

5.1.-De los beneficios obtenidos se donará el 15% a una ONG llamada **aecc.**

 -El dinero sobrante realizaremos una actividad entre nosotros.